## ACCIÓN CONTRA LOS OBLIGADOS SUBSIDIARIOS. DEMANDA CONTRA LOS ABUELOS

INICIA DEMANDA POR ALIMENTOS. ACREDITA MEDIACIÓN

Señor Juez:

M. E. M., D.N.I. N° ……………..con domicilio real en la calle Esteban Mitre 10586 y legal constituido en la Av. Corrientes 16700, piso 12, of. “R”, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en representación de mis hijos A. F. G., D.N.I. N° …….., y G. M. G., D.N.I. N°…………….y con el patrocinio letrado del Dr. Claudio A. Belluscio, T° 65 F° 925 C.P.A.C.F., C.U.I.T. N° 12-828336-0, a V.S. manifiesta:

I. OBJETO

En tal carácter, vengo a promover demanda por alimentos contra el abuelo paterno de los menores precitados, Sr. F. J. G., D.N.I. N° …………., de profesión tornero, con domicilio real en la calle ……………., piso …….. depto. …, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de cubrir las necesidades de aquellos.

II. HECHO

A raíz de la renuncia del padre de mis hijos a su trabajo, desconociéndosele otra ocupación o ingresos y no poseyendo bienes, la ejecución de los alimentos contra aquel resulta “prima facie” ineficaz.

Es por ello, que no tengo otra salida que interponer la presente demanda, a fin de que el abuelo paterno de mis hijos me ayude a solventar las necesidades básicas de aquellos.

III. DERECHO

Fundo mi petición en lo preceptuado en el art. 537 del Código Civil y Comercial Unificado de la Nación, y en los arts. 368 y ss. del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

Asimismo, tal petición la baso en el criterio jurisprudencial (CNCiv., Sala G, 27/9/82, LL, 1983-B-289, ED, 101-635 y Rep. LL, 1983-161, sum. 142; ídem, íd., 7/11/95, LL, 1996-B-202; CApel. Concepción del Uruguay, 2/10/02, LL Litoral, 2003-1097; CCiv., Com. y Min. San Juan, Sala 3ª, 26/4/2007, LL Gran Cuyo, 2007-669, y Derecho de Familia. Revista Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2008, nº 40, pp. 215-220; CCiv. y Com. Junín, 16/12/08, JA, 2009-I-29; CJ Salta, 7/7/08, LL Noroeste, 2008-1065; CCiv. y Com. Azul, Sala II, 30/4/09, Revista de Derecho de Familia y de las Personas, Ed. La Ley, Buenos Aires, 2010, año 2, número 1, p. 43, y LL Buenos Aires, 2009-537) que establece que corresponde hacer lugar a la demanda de alimentos interpuesta contra los abuelos, si las propias circunstancias del caso demuestran que sería inútil la ejecución del principal obligado.

lV. PRUEBA

—Documental.

Acompaño testimonio del acta de mediación, por el cual se acredita no haber llegado a un acuerdo con el demandado respecto de los alimentos ordinarios solicitados.

Acompaño copia certificada de los autos "M., E. M. c/G., R. A. s/ alimentos " (Expte. Nº 101.784).

Asimismo, la partida de nacimiento del padre de mis hijos, original de las partidas de nacimiento de mis hijos, de cuya conjunción donde surge el parentesco con el demandado.

Para mejor proveer, acompaño acta matrimonial que me une al padre de aquellos.

También, de lo relativo a los gastos efectuados para cubrir las necesidades de mis hijos en los rubros alimentación, vestimenta, educación, salud, esparcimiento y vivienda, correspondientes al último mes.

—Testimonial.

Del Sr....................(DNI N°...............) con domicilio real en la calle...........................y de la Sra. ....................(DNI N°...............) con domicilio real en la calle..........................., vecinos del inmueble en el que habito, los cuales declararán acerca de mi situación de ama de casa durante la convivencia y de que mi esposo (y padre de mis hijos) era quien aportaba exclusivamente al hogar conyugal.

Asimismo, declararán que limpio la casa de algunos vecinos (entre los que se cuentan) al no tener otra posibilidad de obtener ingresos, pese a intentar conseguir algún trabajo bajo relación de dependencia.

—Informativa.

Solicito, se libren oficios a:

1º) Empresa de transportes “La Gran Aurora”, a fin de que informen si el Sr. R. A. G. trabajó en la misma y desde cuándo y, asimismo, si renunció a su empleo y en qué fecha.

2º) “Metalúrgica Cipriano Reyes”, sita en ruta 11, km. 35, Carapachay, a fin de que informe si en ella trabaja el Sr. F. J. G., D.N.I. N° …………., con qué función, en qué cargo, su antigüedad laboral, y los haberes que percibe por todo concepto una vez efectuados los descuentos de ley.

—Informe socio-ambiental.

Se designe asistente social, a fin de informar sobre las condiciones de pobreza en que viven mis hijos y su entorno social, y por el contrario, sobre el nivel de vida del demandado, como asimismo, la característica y comodidades del inmueble en el que habita, a fin de que V.S. cuente con un elemento de suma importancia para fijar acoger la presente demanda y fijar el “quantum” de la cuota ordinaria que se peticiona.

V. PETITORIO

Por lo expuesto, a V.S. pido que:

1. Me tenga por presentada, por constituido el domicilio legal y por denunciado el real.

2. Haga lugar a la prueba testimonial ofrecida fijando las respectivas audiencias, se provea la informativa solicitada, y tenga presente la documental acompañada.

3. Se designe asistente social, para que efectúe informe socio ambiental de los menores y del demandado.

4. Oportunamente haga lugar a lo peticionado en la demanda, fijando una cuota de alimentos ordinaria para mis hijos que cubra sus necesidades básicas.

5. En consecuencia, se condene al demandado al pago de aquella por la suma de pesos…… ($..........), con costas a su cargo.

6. Se fije la cuota suplementaria, más los intereses correspondientes, desde la fecha del inicio de la mediación previa.

Proveer de conformidad,

Será Justicia.

Dr. Claudio A. Belluscio M. E. M.